

20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Quel.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Quel.
- Finalidad de la instalación: Captación agua potable.
- Características principales: Línea subterránea de baja tensión con una longitud de 700 m. y cable RV 0,6/1 KV de 3,5 x 25 mm².
- Presupuesto: 2.288.775.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.424.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.511

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: S.A.T. 8819 Cosecheros de Tudelilla, con domicilio en Tudelilla, calle Cantón, 16.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Tudelilla.
- Finalidad de la instalación: Bodega.
- Características principales: Línea aérea a 13/20 KV con cable al-ac de 32 mm². Tendrá una longitud de 20 m. con origen en el último apoyo de la línea "Cosecheros" y final en el C.T., intemperie con transformador de 100 KVA.
- Presupuesto: 1.433.669.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.426.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.512

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Julián Aragón Ruiz, con domicilio en Nalda, Plaza Iglesia, 127.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda.
- Finalidad de la instalación: Merendero.
- Características principales: Línea aérea en baja tensión con una longitud de 65 m. y cable aislado de 2,6 mm².
- Presupuesto: 170.480.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.427.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.513

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de baja tensión, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Calahorra, con domicilio en Calahorra.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.
- Finalidad de la instalación: Invernadero.
- Características principales: Línea aérea en baja tensión con una longitud de 116 m. y cable aislado de 3,5x16 mm².
- Presupuesto: 469.626.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.428.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.514

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Embutidos Palacios S.A. con domicilio en Albelda de Iregua, Carretera de Logroño.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Albelda de Iregua.
- Finalidad de la instalación: Fábrica de embutidos.
- Características principales: Centro de transformación interior, con transformador de 630 KVA.
- Presupuesto: 3.102.883.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.429.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Solicitud de Licencia para la instalación de un depósito aéreo de propano
V.B.516

Por Don Nemesio Martín Ramos, actuando en nombre y representación de la Base Militar de Agoncillo, se ha solicitado Licencia para la instalación de un depósito aéreo de propano, así como su red de tubería a los distintos puntos de consumo, con emplazamiento en la Base Militar de Agoncillo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto. 2414/1961, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Agoncillo, a 6 de septiembre de 1991.— El Alcalde, Pablo LLanos García.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de licencia para apertura de una Fábrica de Calzado
V.B.517

Solicitado por Dorromi S.L., licencia municipal, para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una Fábrica de Calzado, en calle La Aurora núm. 5 de esta localidad, se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 6 de septiembre de 1991.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de una industria de pegado y moldeado de cortes de calzado
V.B.518

Solicitado por Don Pedro Moreno Bermejo y Otro, licencia municipal, para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una Industria de Pegado y Moldeado de cortes de calzado, en local sito en el paseo de la Constitución, 15 de esta localidad, se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 6 de septiembre de 1991.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de un Almacén al por mayor de Pieles Curtidas
V.B.519

Solicitado por Calzados Vazquez S.A., licencia municipal, para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un Almacén al por mayor de Pieles Curtidas, en el Polígono del Raposal 53 A), de esta localidad, se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 6 de septiembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Solicitud de Licencia para un depósito de gas propano para calefacción de 2 viviendas unifamiliares
V.B.520

Por D. José Eladio Bravo Gomez, en su propio nombre y en el de D. Raimundo López, se ha solicitado Licencia para un depósito de gas propano